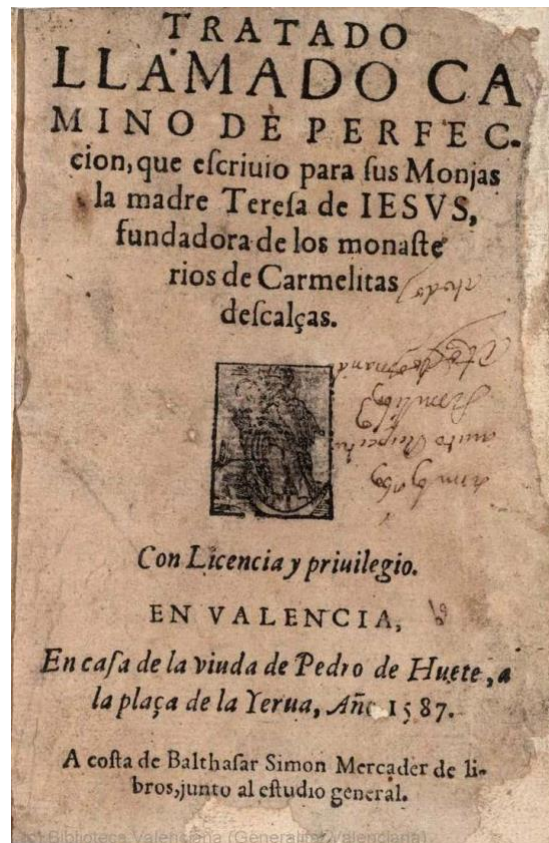


<b>AUTORA</b>	Teresa de Jesús
<b>TÍTULO</b>	<i>Tratado llamado camino de perfección, que escribió para sus monjas la madre Teresa de Jesús fundadora de los monasterios de Carmelitas descalças</i>
<b>DATOS BIBLIOGRÁFICOS</b>	Valencia: en casa de la viuda de Pedro de Huete, a la plaça de la yerva, a costa de Balthasar Simón, mercader de libros, junto al Estudio General, 1587, 10 h.s + 94 ff., 8º
<b>EJEMPLAR</b>	Digitalización: Biblioteca valenciana ( <a href="#">texto completo</a> )
<b>NOTAS</b>	<p>La presente edición transcribe los paratextos incluidos en la obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Portada</li> <li>- Licencias</li> <li>- Dedicatoria de Bathasar Simón a la ilustrísima y excelentísima señora doña Lucrecia Gralle y de Moncada</li> <li>- Dedicatoria de Theotonio de Braganza a las muy religiosas y devotas madres de los monasterios de la primera regla de nuestra señora del Carmen</li> <li>- Protestación</li> <li>- Prólogo</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Leticia Sánchez Hernández



## PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Tratado llamado camino de perfección, que escribió para sus monjas la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de carmelitas descalzas. [grabado religioso] Con licencia y privilegio. En Valencia, en casa de la viuda de Pedro de Huete, a la plaza de la Yerba, año 1587. A costa de Balthasar Simón, mercader de libros, junto al Estudio General.

[h. 1v] [blanco]

[h. 2r]

Nos, don Joan de Ribera, por la gracia de Dios y de la santa iglesia de Roma, Patriarca de Antiochía, arzobispo de Valencia y de consejo de su majestad, etc. Por tenor de la presente damos licencia y facultad se pueda imprimir en esta ciudad de Valencia el libro intitulado Tratado llamado camino de perfección, escrito por la religiosa madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de carmelitas descalzas, el cual ha sido visto y examinado por el reverendo padre fray Joan de Sant Hieronymo, prior de San Miguel de los Reyes, y no hallo en él cosa que repugne a nuestra santa fe católica, antes le juzgo por muy útil y provechoso.

Dado en Valencia a 18 de septiembre MDLXXXVI [1586]

La Patriarca arzobispo de Valencia. *V. Frexa. De mandato illustrissimo domini mei patriarchae archiepiscopi valentini. Hieronymus Asoris, secretarius*

[h. 2v]

Yo, fray Juan de Sant Hierónimo, prior del Monasterio de San Miguel de los Reyes de la ciudad de Valencia, por mandado de su ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan de Ribera, arzobispo de Valencia y patriarca de Antiochía, he leído este libro llamado *Camino de perfección*, compuesto por la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de carmelitas descalzas, en el cual he visto muy saludable doctrina y muy conforme a la católica, paréceme que es una mina riquísima con que se puede enriquecer una alma, en particular con tres documentos principales entre otros, que son, el divino encarecimiento del inestimable precio y juro perpetuo que hay en la imitación del desamparo de Cristo y del padecer por él; en la traza que da del trato familiar con nuestro Dios; y en la cordial glosa y exposición del *Pater noster*. Y así a mi pobre juicio me parece cosa útil y de importancia que se imprima en este reino y se divulgue para el adelantamiento y prosperidad de las ánimas amigas de perfección. En Valencia a 17 de septiembre de 1586.

Fray Juan de Sanct Hieronymo.

[h. 3r]

Don Phelip per la gracia de Deu rey de Castella, de Aragó, de Leo, de les dos Sicilies, de Hierusalem, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, &c E per sa magestat

Don Francisco de Moncada Conte de Aytona y de Osona, vizconte de Cabrera y de Bas, gran senescal de Arago, Lloctinent y capita generalen lo present regne de Valencia. Per quant Balthasar Simó, lliber de la present ciutat nos ha humilment suplicat fos de nostra merce donar e concedir llicencia y facultat pera que per lo temps a nos ben vist puga fer imprimir ell tansolament un llibre intitulat *Camino de perfección*, compost per la mare Teresa de Iesus, fundadora dels monestirs de carmelitas descalças. E nos attes que la obra es útil y profitosa y que pera dit efecte te llicencia del ordinari, ho havem tengut per be en la manera infra escrita. Per ço per tenor de les presents expresament y de certa sciencia, delliberadament y consulta per la real autoritat de que usam, donam, concedim y otorgam llicencia, permis e facultat al dit Balthasar Simo pero que ell y la persona que son poder tindra y no altra alguna per temps [h. 3v] de deu anys del dia de la data de la present nostra real llicencia en avant contadors, puxa imprimir e o fer imprimir lo dit llibre y cendre aquell publicament en la present ciutat y regne de valencia, per tot lo temps dels dits deu

anys, sens encorriment de pena alguna, sots pena que si algú dins lo dit temps intentara de fer lo contrari, encorrega en pena de perdicio dels tals llibres e de cent florins de or de Arago, als reals cofrens applicadors y dels bens dels contrafaents irremisiblemente exigidors. Dien per ço y manam a universes y sengles oficials e subdits de la prefata real magestat dins lo present regne constituyts y constituydors, al cual o als cual les presents pervendram y en cualsevol manera serán presentades que la present nostra e real llicencia guarden y observen, guardar y observar fasen inviolablement si la gracia de sa magestat tenem chara y en pena de cinccents florins de or de Arago als real cofrens aplicadors, segons de sus es dit, desejen no encorrer. Dat en lo real palacio de Valencia a xv diez del mes de setembre, any de la nativitat de nostre señor Deu Iesu christ MDLXXXVI [1586].

El conde de Aytona.

V. Pascual R.

V. Vives Fisci advoc.

In diversorum XLIII. Fol. CXVII

[h. 4r]

A la ilustrísima y excelentísima señora doña Lucrecia Gralla y de Moncada, condesa de Aytona y de Osona, vizcondesa de Bas, virreina de la ciudad y reino de Valencia, etc., mi señora. Balthasar Simón, desea salud.

He tenido a muy buena dicha que llegase a mis manos este libro, cuyo título es *Camino de perfección*, que compuso la madre soror Teresa de Jesús, mujer de tan buen espíritu que se sirvió nuestro Señor de ella para plantar los jardines espirituales de las religiosas descalzas carmelitas que hoy florecen en el mundo. Y pareciome ponerle ante los ojos de todas las personas que tratan de la vida espiritual, para que así alcanzase el fin con que se escribió, que fue el aprovechamiento de personas religiosas, y se perpetuase la memoria de quien le compuso, que no es razón sepultarla en el olvido, habiendo ella con sus maravillosos ejemplos hecho olvidar a muchos del mundo y de sí mismos por acordarse de Dios. Y porque los principales ejercicios de vuestra excelencia son darse a nuestro Señor con tan extremado punto que, sin hacer falta a las obligaciones de su casa y estado, da admirable ejemplo de recogimiento y oración a toda esta corona, concertando de esta manera los ejercicios de vida activa y contemplativa y enseñando a pelear con una y con otra mano, como lo hacía el capitán Ayoth, que de ambas era muy diestro. Creo que ayudará mucho la lección de este libro a tan altos pensamientos. Y así él mismo servirá

la merced que vuestra excelencia le hará recibíendole en su protección, con la cual osará salir al teatro del mundo sin temor de las lenguas atrevidas, que a nadie perdonan. Lo que en este libro hay mío, que es el trabajo de hacerle imprimir, de muy buena gana lo ofrezco a vuestra excelencia, para que por este medio me conozca por su criado, que con tan honroso título cobraré yo ánimo para emprender cosas mayores del servicio de vuestra excelencia, cuya ilustrísima y excelentísima persona y estado prospere nuestro Señor por muy largos y dichosos años. De Valencia a 21 de diciembre 1586.

Ilustrísima y excelentísima señora.

Besa las ilustrísimas y excelentísimas manos de vuestra excelencia su criado Balthasar Simón.

[h. 5r]

Theotonio de Barganza indigno arzobispo de Évora en Portugal, a las muy religiosas y devotas madres de los monasterios de la primera regla de Nuestra Señora del Carmen en Jesucristo Nuestro Señor.

Entre las mercedes que de nuestro Señor tengo recibidas, no es la menor haberme dado familiar conocimiento de la muy reverenda madre Teresa de Jesús, que es en gloria, porque en ella vi resplandecer los dones de nuestro Señor y de su divina gracia. De lo cual dan testimonio los monasterios de religiosas que ella fundó y redujo a la primera regla de Nuestra Señora del Carmen sin alguna mitigación, con tanta observancia y recogimiento, y con tanta aspereza y ejercicio de oración y trabajo de manos, cuanto nuestra flaca humanidad lo pue- [h. 5v] de sufrir, ofreciéndose ella por ejemplo vivo de esta manera de vida y fiando de nuestro Señor que él daría a sus siervas fuerzas espirituales y corporales para perseverar en ella. Y como era tan grande la caridad y fervor de esta madre y el deseo de la pureza y santidad de sus espirituales hijas, no se contentó con el ejemplo y doctrina que en vida les dio, sino quiso también que después de su muerte quedasen vivas sus palabras, para que en todo tiempo hiciesen el oficio que ella en vida hacía. Y como persona que tanta lumbré tenía de nuestro Señor y tanta experiencia de las cosas de la religión, escribió los apuntamientos y documentos que van en este libro, para que la tristeza que las madres podrían haber sentido con la ausencia de su cuerpo se soldase con la presencia de su espíritu que en estas letras muertas está vivo. Y esta es una de las consolaciones con que sus espirituales hijas han de mitigar el dolor de su partida. Y otra es tener por cierto que allá donde está no ha de desamparar lo que tanto amó, pues la caridad no es menor, sino mayor en el cielo que en la tierra.

Y no es pequeña consolación ver que, [h. 6r] aun después de su fallecimiento, su espíritu vive en la doctrina de este libro, que ella con el santo celo que tenía de aprovechar a sus hijas ordenó y compuso para solas ellas, pidiéndome encarecidamente lo mandase yo imprimir para solo este efecto. Porque habiendo algunos traslados de mano, halláronse muchas cosas trocadas de como ella las había escrito, lo cual se remediaría con la impresión. Y así lo hice yo imprimir para satisfacer a este su tan piadoso deseo. En el cual libro primeramente les encomienda el ejercicio de la oración y meditación, en la cual se gusta la dulzura que tiene Dios escondida para los que le temen, y esta es la que los hace prontos y alegres para todos los trabajos de la virtud. Porque así como el demonio con el cebo del deleite lleva a los hombres a todos los vicios, así el Espíritu Santo contrapone a éste otro deleite espiritual con el cual los aficiona a todas las virtudes.

Encomiéndose también mucho en este libro la mortificación de nuestros apetitos y propias voluntades, para lo cual ayuda grandemente la oración que entenece el corazón y, con la suavidad y dulzura que [h. 6v] ella tiene, hace dulce el trabajo de esta mortificación. Y estas dos virtudes son aquel incienso y mirra de que tantas veces se hace mención en el libro de los *Cantares*, en los cuales entendemos por el incienso que sube a lo alto, la oración y por la mirra que es amarga, la mortificación. Encomienda también la doctrina de este libro el recogimiento y el excusar la comunicación de los seglares, aunque sean parientes, acordándose de aquellas palabras del profeta que dice: “Oye, hija, y ve, y inclina tu oreja y olvídate de tu pueblo y de la casa de tu padre, y codiciará el rey tu hermosura”. Y para excusar estas comunicaciones, encomienda mucho trabajo de manos, con que las religiosas amadoras de la pobreza de Cristo proveen a sus necesidades, sin haber menester la ayuda de parientes. Y pues el apóstol san Pablo, con tener el cuidado de tantas iglesias, mantenía a sí y a sus compañeros con el trabajo de sus manos, ¿cómo se podrán justamente excusar de este oficio las personas que no tienen semejante carga?

Asimismo, encomienda el rigor y aspereza de la vida monástica y este rigor se con- [h. 7r] serve siempre, porque pues el primer cuidado que han de tener las religiosas, que consagraron sus cuerpos y ánimas a Cristo y a él tienen por esposo, ha de ser seguir el cordero por doquiera que va, que es imitarle y parecerse a él. Y sabemos que toda su vida fue una perpetua cruz, trayéndola siempre ante los ojos, procuren ellas también que toda la suya sea cruz, celando el rigor y aspereza de la religión y trabajando porque siempre esté en pie y no afloje, porque si en algo aflojan, poco a poco se irán relajando hasta caer del todo, pues nuestra humanidad siempre nos desayuda tirando para abajo. Y de este rigor y aspereza se seguirá un gran provecho, y es que las que quieren ser monjas no por Dios, sino por otros respetos humanos, no escogerán esta manera

de vida tan contraria a los gustos de nuestra humanidad. Por donde así como la mar despide de sí los cuerpos muertos y los echa a la ribera, así la aspereza de la vida religiosa despedirá de sí a los que no la procuran por Dios, sino por estos respetos. Y así solas aquellas la elegirán que dejan el mundo por Cristo, a las cuales no desagrada el recogimiento y aspereza de la vida, [h. 7v] antes la procuran y desean, y éstas son las que conservan y tienen en pie la religión.

Quiere también esta madre que sus religiosas sean pocas en número, porque para pocas poco basta, y con esto se excusará el mayor peligro que hay en las religiones, que es tener más cuenta con la dote grande, que con el espíritu y devoción de las que entran en ellas, porque con este cebo admiten algunas personas que no convienen para la religión. Y como han de ser dificultosas en el recibir, así han de ser fáciles en el despedir las que no arman para su propósito. Porque por eso, ella, como era tan prudente, no quería recibir monja de muy lejos, por la dificultad que había en volverla a su tierra cuando convenía. Estas son las cosas, madres muy reverendas, que este libro les enseña y las que yo conocí en la vida y ejemplos de esta su madre con otros particulares dones y virtudes de nuestro Señor. Entre los cuales, uno era la singular obediencia que tenía a sus espirituales padres, la cual era en tanto grado que sabiendo ella ser algunas veces diferente la voluntad de Dios, con todo eso obedecía, y nuestro Señor lo aprobaba, diciéndole que gustaba más que ella obe- [h. 8r] deciese a sus confesores y prelados.

Tenía también otro particular don de nuestro Señor y era que todas las personas que la trataban mudaban sus vidas y las mejoraban, como palpablemente se vio en religiosos muy graves y letrados, y en otras muchas personas. Ni era menos señalado el don que Dios la comunicó para encaminar y enderezar a otros en los ejercicios de la oración y meditación, de manera que con mucha facilidad y en muy poco tiempo, no faltando en ellos la disposición que para esto se requiere, salían maestros.

Yo, como deseoso de que vuestras reverencias en todo la imiten y guarden fielmente el depósito que les es encomendado, les quise traer estas cosas a la memoria, confiando en nuestro Señor que él, que tanta parte les ha dado de su espíritu, las conservará en él. Y así crecerán siempre de virtud en virtud hasta llegar a la perfección y de ahí a ver a su dulcísimo esposo y señor. Y de esto ningún otro premio quiero, sino que las religiosas a cuyas manos viniere este libro me encomienden a nuestro Señor y le pidan que, pues su Majestad me puso en este oficio de prelado, me dé gracia para que de tal manera cum- [h. 8v] pla con él que merezca después de la salida de esta vida mortal, ir a gozar de la gloria que es de creer que esta bendita madre goza. La cual espero que no se olvidará de los devotos que en su vida tuvo ni de los que ahora después de ella tiene. Cristo more siempre en las ánimas de vuestras reverencias con abundancia de su gracia.

Theotonio, arzobispo de Évora.

[h. 9r]

### Protestación.

Comienza el tratado llamado *Camino de perfección*.

En todo lo que en él diré me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia Romana. Y si alguna cosa fuere contraria a esto, será por no lo entender. Y así a los letrados que han de ver pido, por amor de nuestro Señor, que muy particularmente lo miren y enmienden si alguna falta en esto hubiere y otras muchas que terná en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para honra y gloria de Dios y servicio de su sacratísima madre, patrona y señora nuestra, cuyo hábito yo tengo, aunque harto indigna de él.

### [h. 9v] Prólogo

Sabiendo las hermanas de este Monasterio de San José, cómo tenía licencia del padre maestro fray Domingo Yvãñez, catedrático en Salamanca, de la orden del glorioso Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escribir algunas cosas de oración en que pareció que podría atinar por haber tratado con muchas espirituales y santas personas, hanme tanto importunado les diga algo de ella, que me he determinado a obedecerlas, viendo que el amor grande que me tienen puede hacer más acepto lo imperfecto y por mal estilo que yo les dijere, lo cual está en algunos libros muy bien escrito de quien bien lo sabía. Y confío en sus oraciones, que podrá ser que el Señor se sirva en que acierte a decir algo de lo que conviene al modo de vivir que se lleva en esta casa. Y si fuere mal acertado, los letrados que lo han de ver primero lo romperán y no habré yo [h. 10r] perdido nada en obedecer a estas siervas de Dios. Y verán lo que tengo de mío cuando su Majestad no me ayuda. Pienso poner algunos remedios para algunas tentaciones menudas que pone el demonio, que por serlo tanto por ventura no hacen caso de ellas, y otras cosas como el Señor me diere a entender y se me fuere acordando. El Señor ponga en todo lo que yo hiciere su mano para que vaya conforme a su santa voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras, tan faltas como yo soy. Espero en Dios que no faltará el amor y deseo en mí para ayudar lo que pudiere a que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor. Este amor, junto con los años y experiencia que tengo, podrá ser que aproveche para atinar en cosas menudas más que los letrados, que por tener otras ocupaciones más importantes y ser varones fuertes no hacen tanto caso de aquellas cosas que de sí no pa- [h. 10v] recen nada. Y cosa tan flaca como somos las mujeres, todo nos puede dañar, porque las sutilezas de los demonios son



muchas para las que están muy encerradas, porque ven que han menester armas nuevas para dañar; y yo como ruin heme sabido mal defender y así querría que escarmentasen en mí. No diré cosa de que no tenga experiencia en mí o en otros. Pocos días ha me mandaron que escribiese cierta relación de mi vida, adonde también traté algunas cosas de oración. Podrá ser que no quiera mi confesor que las veáis y por eso pondré aquí algo de lo que allí va dicho y otras cosas que también me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano, como le he suplicado, y lo ordene para su gloria. Amén.

[f. 1r][falta en el ejemplar utilizado]

